



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 108-2022-MPU-ALC

Contamana, 01 de abril de 2022.

VISTO:

El Informe N° 045-2022-MPU-A-GM-GPPO de fecha 01 de abril de 2022, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización informo sobre las Modificaciones Presupuestarias ejecutadas en el Nivel Funcional Programático durante el mes de MARZO DE 2022 ejecutadas en el Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2022 de la Municipalidad Provincial de Ucayali - Contamana.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 088-2021-MPU-CM-SO, de fecha 15 de diciembre de 2021, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura Para el Año Fiscal 2022, de la Municipalidad Provincial de Ucayali - Contamana, el mismo que asciende al monto total de S/ 19 453.599.00 (DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES), promulgado mediante Resolución de Alcaldía N° 446-2021-MPU-ALC de fecha 17 de diciembre de 2021.

Que, en el marco de lo establecido en los numerales 47.1 y 47.2 del Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; en concordancia con los numerales 29.1 y 29.2 del Artículo 29° de la Directiva N° 002-2021-EF/50-01 - Directiva Para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50-01, de fecha 31 de diciembre de 2021;

Que, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización de la Municipalidad Provincial de Ucayali, mediante Informe N° 045-2022-MPU-A-GM-GPPO de fecha 01 de abril de 2022, concluye y/o recomienda **FORMALIZAR** las Notas de Modificaciones Presupuestarias ejecutadas en el Nivel Funcional Programático durante el mes de MARZO DE 2022, ejecutadas en el Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2022 de la Municipalidad Provincial de Ucayali - Contamana.

Que, estando a los considerandos expuestos, en uso de las facultades conferidas en el numeral 6 del artículo 20 de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y contando con las visaciones de la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización, Gerencia de Administración y Finanzas y Oficina de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme el Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 2. La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el mes de MARZO DE 2022.

Artículo 3. La Oficina de Secretaría General y Archivo cumpla con la distribución de la presente Resolución a los órganos competentes de la Municipalidad Provincial de Ucayali - Contamana dentro del plazo legal y remitir copia dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la República y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General del Congreso de la República, en cumplimiento al numeral 81.2 del Artículo 81° y numerales 82.1 y 82.2 el Artículo 82 del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 4. Publicación

Encargar a la Oficina de Informática y Estadística la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional (<https://www.muniucayali.gob.pe/>).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA
HECTOR SOTO GARCÍA
ALCALDE

- Cc
- Gerencia Municipal
 - Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización
 - Gerencia de Administración y Finanzas
 - Oficina de Asesoría Legal
 - Alcaldía
 - Oficina de Secretaría General y Archivo

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 16 - LORETO
 PROVINCIA : 06 - UCAYALI

MUNICIPALIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA [301465]
 MUNICIPIO: MUNICIPIO LOCAL MUNICIPAL DE UCAYALI - CONTAMANA (301465)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		DE	TI	GG	INCREMENTOS	ANULACIONES
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS 0003 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL TOMANDO EN CUENTA LOS PROGRAMAS AFILIADOS QUE SON: SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISTRIBUCION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES 500000001 PLANIFICACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECTACION Y TRATAMIENTO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	4,050	0
50003001 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	850
50003001 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	1,510
50005002 EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	840
50005002 EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES SUBCATEGORÍA: EDUCACION DE LA PRESERVACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISTRIBUCION SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES CONCENTRADOS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	850
ACCIONES CENTRALES						
50000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	80,753
50000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	21,709
50000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	81,544	0
50000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	552,880
50000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	84,122
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	22,000	0
2540866 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE Y VEREDA; REMODELACION DE AREA VERDE Y CERCO PERIMETRICO, ADEMAS DE OTROS ACERQUES EN EL(A) PARQUE INFANTIL CONTAMANA, ANDIA DISTRITO DE CONTAMANA, PROVINCIA UCAYALI, DEPARTAMENTO LORETO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	64,999
2542261 RENOVACION DE ZONA DE ESTACIONAMIENTO, CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD Y SARDINEL; ADQUISICION DE LETREROS ILLUMINADOS DE SENALIZACION VERTICAL, EN EL(A) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI DISTRITO DE CONTAMANA, PROVINCIA UCAYALI, DEPARTAMENTO LORETO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	84,500	0
50004009 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	84,500	0
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	10,230	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE MARZO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 16 - LORETO
 PROVINCIA : 06 - UCAYALI

MUNICIPALIDAD: 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA (301465)
 MUNICIPIO: 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA (301465)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL
 PROGRAMA PRESUPUESTAL
 PRODUCTO / PROYECTO
 ACTIVIDADES

FF / Rubro	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
	CG	TT	CRÉDITOS	ANULACIONES
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	16,500	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	20,400	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	0	11,000
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	50,800	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	444,820	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	0	533,942
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	0	31,259
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	140,230	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	0	35,805
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	0	35,700
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	445,113	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	1,830	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	0	12,805
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	0	50,220
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	10,000	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	0	18,486
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	63,300	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	30,193	0

TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL 1,537,730

TOTAL FUENTE: 6 RECURSOS DETERMINADOS 1,537,730

ACCIONES CENTRALES



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 16 - LORETO	PROVINCIA : 06 - UCAYALI	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDADES	FF / Rubro	MODIFICACIONES					
							CG	VE	GG	CH	ANULACIONES	
		3000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR			5	2	2	3	0	3,000	0
		3000003	GESTION ADMINISTRATIVA			5	2	2	3	0	0	9,000
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS												
						5	2	2	3	0	0	0
						5	2	2	3	0	0	9,000
						5	2	2	3	0	5,500	0
						5	2	2	3	0	0	9,000
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES											9,000	0
TOTAL RUBROS: 2 RECURSOS DETERMINADOS											9,000	0
PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE A RESULTADOS												
0803 PROGRAMAS DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES												
3000001 ACCIONES COMUNES												
5000600 ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES												
0146 ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO												
5000214 MANTENIMIENTO DE LAS CALLES AMAZONAS: FUCALI PA, PADRE SEVERINO GONZALEZ, ARTURO GUEVARA, CIRCUNVALACION, MOISES BERNABE GONZALEZ, Y MUSEO TORRE GARCIA, POB. FUCALI PA Y PESE. ARTURO GUEVARA DE LA CIUDAD DE CONTAMANA, PROVINCIA DE UCAYALI - LORETO						2	09	2	3	3	6,825	0
ACCIONES CENTRALES												
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR												
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA												
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS												
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL						2	09	2	3	3	4,000	0
5001005 ORDENAMIENTO TERRITORIAL						2	09	2	3	3	0	82,842
TOTAL RUBRO: 08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS											4,000	0
TOTAL RUBROS: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS											4,000	0
											82,842	0
											82,842	0
ACCIONES CENTRALES												
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						5	16	2	3	3	0	757,989
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO						6	2	2	6	6	387,119	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 16 - LORETO
 PROVINCIA : 06 - UCAYALI

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 01 - INICIATIVAS DE INVERSIÓN DE UCAYALI - CONTAMANA [301465]
 PROGRAMA PRESUPUESTAL: 01 - INICIATIVAS DE INVERSIÓN DE UCAYALI - CONTAMANA [301465]
 PRODUCTO / PROYECTO: 01 - INICIATIVAS DE INVERSIÓN DE UCAYALI - CONTAMANA [301465]
 ACTIVIDADES: 01 - INICIATIVAS DE INVERSIÓN DE UCAYALI - CONTAMANA [301465]

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	MAT. EN STC			MODIFICACIONES	
		04	05	06	04/05/06	AMUJACIONES
3000067 DELENSA JUDICIAL DEL ESTADO	5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	4	0	13,500
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 2001021 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5-16 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	6,500
2475886 CREACION DE LA LEONIA MULTICENTRO (COMBARO) DE KOBOYA DE - DISTRITO DE PADRE MARQUEZ - PROVINCIA DE UCAYALI - DEPARTAMENTO DE LORETO	5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	209,000
2070881 CREACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE ATENCION AL PACIENTE TRUJILLANO DEL DISTRITO DE PADRE MARQUEZ - PROVINCIA DE UCAYALI - DEPARTAMENTO DE LORETO	5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	0	25,000	0
2546864 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE IRRIGACION VERDE Y CERCO PERIMETRICO, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (O) PARQUE INFANTIL CONTAMANA DISTRITO DE CONTAMANA, PROVINCIA UCAYALI, DEPARTAMENTO LORETO	5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	25,000	0
2542761 RENOVACION DE ZONA DE ESTACIONAMIENTO, CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD Y SARDINEL, ADQUISICION DE LETREROS Y LUMINARIOS DE SENALIZACION VERTICAL, EN EL (O) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTAMANA, PROVINCIA UCAYALI, DEPARTAMENTO LORETO	5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	0	260,909	0
5001177 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	303,971	0
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		5	2	3	0	15,000
TOTAL FUENTE: 8 RECURSOS DETERMINADOS					1,001,999	1,001,999

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA
HECTOR SOTO GARCIA
 Alcalde

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA
ECOR NICOLAS PANTIGOSO CONCHA
 Gerente de Planeamiento, Presupuesto y...

VºBº TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA

FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N° 045-2022-MPU-A-GM-GPPO

PARA : HECTOR SOTO GARCIA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ucayali - Contamana

ASUNTO : FORMALIZACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2022.

Referencia : a) Decreto Legislativo N° 1440 - Sistema Nacional de Presupuesto Público.
b) Directiva N° 0002-2021-EF/50.01 - Directiva Para la Ejecución Presupuestaria, aprobado mediante Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01

FECHA : Contamana, 01 de abril de 2022.

Es grato dirigirme a Usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, mediante los documentos de las referencias a) y b), se cumple con hacer de su conocimiento lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

- El Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, en su Artículo 47, sobre Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático, precisa que:

47.1. Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal:

1. Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos.
2. Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos.

47.2. Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano.

- Asimismo, el Artículo 29 de la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, Directiva Para la Ejecución Presupuestaria, aprobado mediante Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01, indica lo siguiente:

29.1. Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcalde, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica del Gasto.

29.2. Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático que se efectúen deben permitir asegurar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según la priorización de gastos aprobada por el Titular del Pliego.

II. ANALISIS:

Durante el mes de **MARZO DE 2022**, la Municipalidad Provincial de Ucayali - Contamana, efectuó modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático en las diferentes genéricas de gasto y fuentes de financiamiento, teniendo en consideración las limitaciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440, en la Ley N° 31365 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022, y en el marco legal vigente.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- La Municipalidad Provincial de Ucayali - Contamana, para el mes de **MARZO DE 2022**, cuenta con Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático
- Formalizar las notas de modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de **MARZO DE 2022**, mediante el acto resolutorio correspondiente

Es todo lo que se informa a usted, para su conocimiento y acciones que estime pertinentes.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA
Econ. NICOLÁS PANTIGOSO CONCHA
Secretaría de Planeamiento, Presupuesto y Organización

NPC / MNJU
C.c.
Archivo